



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

COMISIÓN ESPECÍFICA PARA LA ISLA DE TABARCA

Sesión: 2/2021.
25 de mayo de 2021, 13'00 h.
Mediante Videoconferencia

ACTA DE LA SESIÓN

ASISTENTES:

Presidente:

Don Manuel Villar Sola (GP).

Vocales:

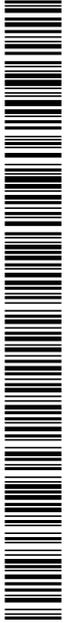
Doña María Trinidad Amorós Fillol (GS)
Don Raúl Ruiz Corchero (GS)
Don Adrián Santos Pérez Navarro (GC's)
Doña Vanessa Romero Algaba (GUP)
Don Rafael Más Muñoz (GC)
Don José Juan Bonet Durá (GV)

Secretario: Don Gonzalo Canet Fortea.

Otros asistentes:

- D. Juan Luis Beresaluze Pastor, Jefe del Departamento de Medio Ambiente.
- D. José Manuel Pérez Burgos, Jefe del Departamento de Patrimonio Integral del Servicio de Cultura.

En Alicante, en el lugar y fecha indicados, a las trece, se reúnen los señores mencionados, previamente convocados al efecto, para celebrar la sesión de la Comisión de la Isla de Tabarca, en única convocatoria.





La sesión se desarrolla con arreglo al siguiente **Orden del Día:**

1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad

2.- INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.

El Presidente informa de lo siguiente:

a. Información sobre estado del expediente del emisario submarino Tabarca-Santa Pola:

La EPSAR ha informado de que el expediente está en mesa de contratación y la mesa ha propuesto ya adjudicatario, habiéndose iniciado el periodo de alegaciones. Una vez resuelta la adjudicación se abrirá un plazo de un mes para formalizar el contrato y un mes más para inicio de las obras. No se prevé que las obras puedan comenzar hasta finales de verano, por lo que se prevé comenzar en la zona terrestre con la producción y acopio de materiales y al finalizar la época estival se comenzaría con la parte de demolición de la depuradora y lanzamiento del emisario submarino.

b. Información acerca del proyecto de amares ecológicos:

Desde la Dirección general de Pesca, han informado que han recibido una propuesta inicial para la gestión y mantenimiento de los campos de amarres de Tabarca por parte de las cofradías de Santa Pola y Tabarca. Están esperando la propuesta definitiva que esperan tener esta semana y nos convocarán para una reunión para dar a conocer la propuesta.

c. Últimas actuaciones:

Medio ambiente. Se ha terminado la obra del punto de entrega de residuos de la isla y estamos esperando la llegada de los contenedores y maquinaria para que su funcionamiento esté completo. Se han incorporado los dos ayudantes de obras y servicios el pasado día 11 de mayo y ya han iniciado su labor en Tabarca. Se va a acometer la renovación completa de la cartelería del sendero del Campo de la Isla.

Se va a iniciar la implantación de un sistema de coordinación de la gestión de las obras, recogida de enseres, etc. de Tabarca, con la colaboración estrecha de Urbanismo, Policía Local, Medio Ambiente y Limpieza, se va a tratar de establecer un sistema que garantice el cumplimiento más estricto de la normativa municipal con el fin de mantener la isla en las mejores condiciones.

Se ha incorporado a la relación de proyectos de inversiones un proyecto de mejora paisajística de las plazas y jardines de la isla de Tabarca, esperamos que este para licitar en el mes de julio y que por su periodo de ejecución se termine antes de finales de año.

Urbanismo. Sobre la tramitación del Plan especial, el Concejal delegado de Urbanismo informará a continuación del estado del expediente.

Sobre la gestión de inmuebles como el faro de Tabarca o la Torre de San José, no han habido hasta este momento cambios desde la última reunión.

Turismo ha iniciado la contratación de un estudio de la capacidad de carga en Tabarca, y paralelamente medio ambiente va a contratar un estudio de consultoría de naturaleza jurídica para analizar las posibles vías de gestión del número de visitantes anuales en Tabarca, siguiendo modelos de otros enclaves de parecida naturaleza del estado español.

Por parte de **Sanidad y Protección Animal** se va a proceder a la puesta en marcha de un sistema de alimentación controlada de la población de gatos en Tabarca, estableciendo tres puntos de alimentación controlada con supervisión municipal.

Tras esta exposición se abre un turno de intervenciones, produciéndose las siguientes:

Por parte del **Grupo Socialista don Raúl Ruiz** informa de que, una vez disponga de la documentación hará una evaluación de la solución propuesta para los amarres y manifiesta su esperanza en que se hayan producido avances en la tramitación del plan especial. Respecto al uso del faro, manifiesta su esperanza de que a partir de los trabajos del grupo de trabajo que se formará se lleguen a propuestas para su uso público. Respecto a la limpieza considera que el elevado gasto previsto en el pliego de condiciones, de 450.000 € anuales, 8 años, por el servicio del barco que los traslada a tierra supone una cifra tan elevada que debería dar lugar al planteamiento de la prestación del servicio de forma directa por el Ayuntamiento, mediante naves y personal propios.

Termina su intervención manifestando la necesidad de que se estudien medidas de fomento de la Isla a la vez que se estudien formas de regulación de la presencia turística.

Don Rafael Más, del Grupo Compromís denuncia el problema que supone para la gestión de los servicios públicos en la isla, la concurrencia de diferentes Administraciones en cada uno de ellos; Administraciones que no se coordinan y causan con ello desánimo en los vecinos. Sobre el actual uso turístico de la Isla considera que se está dejando perder la isla, en la que se prestan los servicios de forma deficiente, así recuerda conserjes que prestan su servicio deficiente y la falta de operarios, falta que ocasionó que no se pudiera enterrar a un vecino.

Doña Vanessa Romero, del grupo Unides Podem, en la línea de las anteriores intervenciones considera que faltan muchas cosas por hacer y que debe comenzarse el estudio del modelo turístico comercial de la isla al ser el actual insostenible. Celebra la presencia en esta Comisión de doña Carmen Martí representante vecinal de la Isla.

Don Adrián Santos Pérez, del Grupo Ciudadanos y Concejal delegado de Urbanismo informa a la Comisión de que, ante la inexistencia de pliegos de condiciones ni proyectos para el plan especial de la Isla, están ahora tramitando esos documentos que conducirán a la aprobación del plan especial de la Isla. Plan que delimitará las competencias de las distintas Administraciones y señalará las responsabilidades en orden a la gestión del Bien de Interés Cultural. Informa también de la tramitación por su concejalía de subvenciones para la rehabilitación de las fachadas de las viviendas particulares y,



respecto a la Torre de San José, anuncia que por la Guardia Civil se ha manifestado interés por iniciar conversaciones.

Por el **grupo Vox** intervine **don José Juan Bonet** quien considera que en Tabarca se están haciendo cosas y que es importante que se pongan en valor. Por otra parte señala que la Isla cuenta con infraestructuras para ser visitada durante todo el año y que debería facilitarse la posibilidad de hacerlo fuera de la temporada de verano.

Concedida la palabra a **doña Carmen Martí, representante de la Asociación de Vecinos Isla de Tabarca**, ésta recuerda que han trabajado con todos los gobiernos municipales y que una de las dificultades con las que cuenta la isla es la concurrencia de Administraciones. Reitera su solicitud anterior de que se cree un órgano en el que participen todas las Administraciones y permita tener un único interlocutor.

Recuerda la **señora Martí** que los problemas que se suscitan intramuros de la población no son los mismos que los que se refieren a la reserva marina y el campo de la Isla y que antes de prohibir o limitar el acceso a la Isla debería solucionarse el problema que supone la carencia de un transporte público regular. Por último señala elementos de la infraestructura: accesos a la playa, barandillas, bancos, contenedores, etc. que deben repararse y se interesa acerca de las funciones que les corresponden a los dos operarios municipales que se han destinado a la Isla.

Don Juan Luis Beresaluze, jefe del servicio de medio Ambiente, le informa de que se trata de dos ayudantes de servicios y obras, que tienen como función principal el mantenimiento preventivo y, en su caso, la colaboración que se determine con las contratas.

Doña Vanessa Romero, del Grupo Unidos Podem, intervine de nuevo para interesarse acerca de los efectos en las aguas de la Isla del denunciado vertido de aguas residuales en la costa.

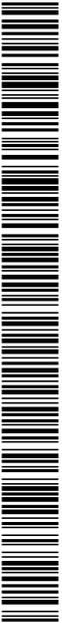
Don Juan Luis Beresaluze le informa que el vertido pudo tener efecto nocivo en el área que se produjo, pero no afectó a la Isla ni a la reserva. Recuerda la enorme capacidad de dilución del mar, y que no se han detectado hasta ahora daños por el vertido.

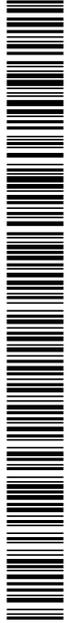
Don Raúl Ruiz en una última intervención recuerda que se ha producido un encarecimiento del contrato de limpieza viaria, lo que debe dar lugar a obtener una mayor limpieza sin necesidad de utilizar medios propios, como son los operarios destinados en la Isla.

3.- CREACIÓN DE LAS SUBCOMISIONES DE TRABAJO, DESIGNACIÓN DE CONCEJALES.

El Presidente, don Manuel Villar informa de la recepción hasta esta fecha de escritos manifestando el interés en formar parte de las subcomisiones del grupo Popular del grupo Socialista, del grupo Compromis, Unidas Podemos y de VOX, el grupo Ciudadanos no ha comunicado nada.

Don Adrián Santos Pérez, por el Grupo Ciudadanos, manifiesta que entiende representado a su Grupo por el representante que designe el equipo de gobierno, salvo en la subcomisión del modelo turístico donde **doña M.ª Carmen Sánchez** representará a su Grupo.





De esta manera, se acuerda la siguiente composición de las subcomisiones o grupos de trabajo:

- **Grupo de Trabajo para la propuesta de limitación y ordenación del fondeo en el litoral de Isla de Tabarca:**
 - Grupo Popular: D. Manuel Villar Sola
 - Grupo Ciudadanos: -
 - Grupo PSOE: D. Raúl Ruiz Corchero
 - Grupo Compromis: D. Rafael Mas Muñoz
 - Grupo Unidas Podemos: D. Xavier López Díez
 - Grupo VOX: D. Jose Juan Bonet Durá

- **Subcomisión para el desarrollo de una propuesta de gestión municipal de la Torre de San José:**
 - Grupo Popular: D. Manuel Villar Sola
 - Grupo Ciudadanos: D. Adrian Santos
 - Grupo PSOE: Dña. Trinidad Amorós Fillol
 - Grupo Compromis: D. Rafael Mas Muñoz
 - Grupo Unidas Podemos: Dña. Vanessa Romero Algaba
 - Grupo VOX: D. Jose Juan Bonet Durá

- **Subcomisión para el desarrollo y evaluación continua del servicio de limpieza viaria y recogida de residuos en la isla de Tabarca:**
 - Grupo Popular: D. Manuel Villar Sola
 - Grupo Ciudadanos:
 - Grupo PSOE: D. Raúl Ruiz Corchero
 - Grupo Compromis: D. Natxo Bellido Suay
 - Grupo Unidas Podemos: Dña. Vanessa Romero Algaba
 - Grupo VOX: D. Jose Juan Bonet Durá

- **Subcomisión para el estudio del modelo turístico de la isla de Tabarca:**
 - Grupo Popular: D. Manuel Villar Sola
 - Grupo Ciudadanos: Dña. Ma Carmen Sánchez
 - Grupo PSOE: Dña. Trinidad Amorós Fillol
 - Grupo Compromis: D. Natxo Bellido Suay
 - Grupo Unidas Podemos: D. Xavier López Díez
 - Grupo VOX: D. Jose Juan Bonet Durá

Código Seguro de Verificación: 825cc07b-c950-400d-97a9-6956641987a6
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2021_12187688
Fecha de impresión: 02/06/2021 14:41:57
Página 6 de 6

FIRMAS
1.- GONZALO CANET FORTEA (Jefe Servicio), 02/06/2021 12:30
2.- MANUEL VILLAR SOLA (Concejal), 02/06/2021 14:34



Respecto a la constitución de las subcomisiones se acuerda que todas se constituirán el día 11 de junio próximo, comenzando a las 9'30 horas la de fondeo y a continuación, a las 10'30 la de la Torre de San José, a las 11'30 la de limpieza y recogida de residuos y a las 12'30 la de modelo turístico.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan

Cumplido el objeto del acto, **el Sr. Presidente** da por finalizada la sesión, levantándose a las catorce horas y quince minutos, del día de la fecha. De ella se extiende la presente acta que, con el visto bueno del Sr. Presidente, autorizo con mi firma, como Secretario Delegado que doy fe.

Vº Bª

El Presidente de la Comisión,

Manuel Villar Sola

Gonzalo Canet Fortea.